



Estado Plurinacional de Bolivia



La Paz, 24 de octubre de 2014
SEA/DE/CE N° 530/2014



Señora
Lic. Susana Ríos Laguna
Viceministra de Política Tributaria
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS
Presente.-

Ref.: MEFP/VPT/DGTI/UTTRE/N° 336/2014

De mi mayor consideración:

En atención a su nota citada en la referencia, mediante la presente remito a usted el Informe Técnico N° SEA-DDLC/DAAEF IT No. 014/2014 emitido por las Direcciones de Desarrollo Legislativo y Competencial y Asuntos Autonómicos Económico Financieros, mismo que emite criterio institucional respecto a su consulta.

Con este motivo, reciba usted mis cordiales saludos.



Sandra Durán Canelas A.
Dra. Sandra Durán Canelas A.
DIRECTORA EJECUTIVA a.i.
SERVICIO ESTATAL DE AUTONOMIAS

MRC/davm
CC./Arch.
H.R. 879